

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Temas de interés nacional

El turismo en Canarias

El último... Para GACETA DE TENERIFE... No pretendemos poner cátedra sobre lo que sea preciso hacer para atraer el turismo...

De excelente propaganda—consistente en folletos, mapas de todas clases, notas de precios de hoteles y medios de transporte...

Del mismo modo las agencias francesas actúan sin cesar, anunciando viajes...

Agencias inglesas han aumentado, a golpe de Prensa—que equivale al bombo y platillo...

Alemania, tierra de los congresos, ferias, centenarios y conmemoraciones...

lo es con más difusión. Lo mismo se tiran millones de estos admirables sellos para mostrar los antiguos castillos del Rhin...

El sello conmemorativo se adhiere a correspondencia, facturas, baulos de viajeros, paquetes postales, en hoteles, en cafés...

Pues bien: Canarias podría utilizar por lo menos este medio escogiendo aquellos edificios, puertos, valles, paisajes, montañas más bellos...

Para llevarlo a cabo, únase el Comercio, la Industria, las entidades de toda ley...

Madrid, Abril de 1927.

EFECEGE.

Nuestras colaboraciones especiales

SUECIA Y SU REY

Su Majestad Oscar Gustavo Adolfo, oficialmente denominado Gustavo y (Gustaf, en idioma sueco) es el actual Rey de Suecia...

Gustavo V, Soberano amadísimo de sus súbditos y que hizo con el mayor aprovechamiento sus estudios militares, marítimos y también otros superiores en la Universidad de Upsala...

Los suecos, como los noruegos, dinamarqueses, irlandeses y grandes nietos de irlandeses pertenecen a la raza escandinava...

En los comienzos del siglo pasado los rusos declararon la guerra a Suecia y a pesar de la heroicidad de sus combatientes...

Como contraste se unieron entonces Suecia y Noruega, aunque con unión real y personal...

Después de la guerra mundial se planteó nuevamente la cuestión de Aland, cuya población de raza e idioma sueco es de un 80 por 100...

Huelga decir que la bibliografía general de Suecia es muy notable y copiosa. Lo mismo que la Prensa periódica...

que se utilicen, en el grado máximo. Las riquezas del suelo y del subsuelo. Son admirables la agricultura, ganadería, pescados, minería y restantes industrias...

El hogar sueco es de los más admirables del mundo. Todas las madres crían personalmente a sus hijos...

Pais laborioso y cultísimo, que en tiempos preteritos tuvo Monarcas que posearon victoriosamente las banderas por extensos territorios del centro y Oriente de Europa...

Después de la guerra mundial se planteó nuevamente la cuestión de Aland, cuya población de raza e idioma sueco es de un 80 por 100...

Huelga decir que la bibliografía general de Suecia es muy notable y copiosa. Lo mismo que la Prensa periódica...

Después de la guerra mundial se planteó nuevamente la cuestión de Aland, cuya población de raza e idioma sueco es de un 80 por 100...

Madrid, Abril de 1927.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

Crónicas barcelonesas

Un buen artillero... espiritual

Para GACETA DE TENERIFE

No creo que haya una ciudad en nuestra nación donde sea tan intenso, en el santo tiempo de Cuaresma al menos, el fuego granadeado... ascético, como aquí en esta maravillosa ciudad...

Es una bendición de Dios. No hay iglesia, capilla o colegio, donde no se de: una o muchas tandas de ejercicios. No hay asociación de señoras o de caballeros que no tenga su semana de heliro...

No es esta ocasión de hablar de "su obra" (algún día lo haré) pero sí quiero consignar, de pasada, que no se recuerda en esta ciudad un entusiasmo semejante al que se despertó por oírle días pasados en la iglesia de San Agustín...

Madrid, Abril de 1927.

mente el celoso jesuita. Y se trataba de sermones o conferencias—el nombre no hace a la cosa—no halagadores del odio, sino del más puro carácter evangélico...

Y la gente a pesar de esto—o quizá por esto—acudía a oírle, o aplicaba a la "radio" el oído para escucharlo...

En extremo frivolos resultan los ejercicios que se dan a los niños. Hay la santa costumbre en los Colegios de someter a este tiempo a una tanda de ejercicios a todos los niños a quienes se educa...

—Y qué línea de particular que hables? —No volvió a despegar los labios.

En resumen: en este tiempo, sobre todo—y se puede decir que en todo el año se dan ejercicios—se está predicando continuamente y en todas las iglesias la palabra divina, siempre antigua y siempre nueva...

Gracias a Dios no se podrá aplacar a este pueblo la terrible queja de las divinas Letras: "Los pequeños piden pan y no había quien se lo diera."

El pueblo humilde pide pan espiritual y los ministros de Dios se lo reparten abundantemente.

Barcelona, Abril de 1927.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

SECCION FESTIVA

De Lelé a Potoco

¡Ay... Potoco de mi vida!

me tienes tan ofendida que no dejo de llorar, pues he visto que de pronto te has vuelto de lo más tonto porque vas de militar.

No sé lo que te figuras que son esas vestiduras para proceder así, y tengo un disgusto enorme desde que el nuevo uniforme te va alejando de mí.

Ni la boina ni el tabardo te dan el aire gallardo que tú debes suponer ni es fácil que tu silueta haga perder la chaveta hoy a ninguna mujer, aunque la des mucha coba, pues hace falta ser boba para dar en falso el brinco y prendarse de un sujeto, que más parece un objeto del "todo a sesenta y cinco".

Yo, por excepción muy rara, que de boba tengo cara y de mal gusto también, me enamoré locamente de tí cuando solamente eras un muchacho "bien", y ahora que estás tan feo.

Potoco mío, yo creo que te quiero mucho más, aunque me vuelve anarquista con mujeres a la vista la importancia que te das. Según dijiste en la Granja,

para tu media naranja la destinada soy yo, y no es cosa que ahora el traje que te decoro te incline a decir que no.

Si todavía me quieres, y entre todas las mujeres me distingues algo más, ven esta tarde, Potoco, porque me falta muy poco para darme a Satanás; yo pediré, si es preciso, la concesión del permiso a tu mismo coronel.

De paso, Potoco mío, también obtener confío otro permiso especial para que vengas más guapo, pues es la boina un guapito que te cae bastante mal;

lógicamente supongo que con tabardo y con hongo estarás mucho mejor, y por la razón expuesta, nada al coronel le cuesta hacernos ese favor.

No dirás que no te quiero y si eres un caballero esta tarde lo veré; no me olvides Potoco, que, si te ponen hongo, lo debes a tu Lelé.

GONZALEZ II.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GRANADILLA

Fiesta de cultura y de arte

En la tarde de ayer tuvimos el gusto de asistir a una bonita fiesta de cultura y de arte que organizó la Casa Singer...

Dicha fiesta tuvo lugar en el amplio salón de la escuela nacional de niños. Al fondo, hallábase artísticamente expuestas gran número de primorosos labores confeccionados con sus máquinas.

Presidían el acto las autoridades civiles y militares; el segundo jefe de la Casa Singer, don Javier Tamames, y el de zona, don Rafael Pereyra. Lemaba por el teatro la sala una distinguida representación del bello sexo.

El señor Tamames se expresó en los siguientes términos, siendo muy aplaudido por la selecta concurrencia:

"Señoras, señoritas y señores: Me van a permitir que por mi parte proceda a dar las palabras a la apertura de este curso, rogándoles encarecidamente las acogiera con la mayor benevolencia.

Mis palabras no han de ser ciertamente para ensalzar la bondad de nuestras máquinas, primero, por gozar de universal fama, y después, porque cuanto pudiera decirles, adolecería, seguramente, de estar influenciado del apasionamiento natural del que con cariño siento los artículos que sin interrupción trabaja desde niño.

Así, pues, mis torpes palabras no han de ser más que de salutación y agradecimiento para todos. Para las dignas autoridades, por habernos concedido el honor de asistir a este acto, dándole realce y esplendor. A las señoras maestras, por sus vehementes deseos de continuar esta obra de cultura entre sus alumnas, formando mujercitas útiles y prácticas para

el mañana; detalle que tanto las dignifica y enaltece. A donña María de las Casas, sapiente y virtuoso heraldo de esta fiesta de Arte, por haber convertido su admirable y meritoria pluma en armonioso clarín, lanzando en bellos y magistrales párrafos, en extensos artículos periodísticos, lo que significa esta novísima enseñanza. A este ramillete de fragantes y encantadoras señoritas, por haber acudido como laboriosas abejas a capacitarse en el oficio y heredado mecánico, que equivale a aumentar un timbre de gloria al virtuoso blasón de la mujer canaria. Y por último, al pueblo, por la atención, cariño y benevolencia con que a estos modestos empleados nos han acogido.

A este curso, la Compañía Singer de máquinas para coser nos manda para que practiquemos un esmerado "Servicio Singer" y si así no fuese, gustoso nos obligaría a ello las inmerecidas deferencias de que por parte de todos somos objeto, en este culto y hospitalario pueblo de Granadilla.

Sabed, pues, señoras, señoritas y señores, que en el cumplimiento de nuestro deber pondremos nuestra voluntad y competencia."

Contestó muy oportunamente, en nombre del pueblo, nuestro digno señor cura párroco.

Obsequióse atentamente con pastas y licores a todos los concurrentes; ejecutándose algunas pruebas por la señorita instructora con el aplauso de todos y en medio de la mayor cordialidad y efusión, se dió por terminado el acto, entre los plácemes de los concurrentes a los representantes de "Singer".

A esos plácemes unimos los nuestros entusiastas, a la par que deseamos a las lindas granadillenses muchos progresos en tan práctico arte.—Un espectador.

Gobierno civil

Nombramiento de concejales

Por el gobernador civil han sido designados los siguientes concejales para los Ayuntamientos que se expresan:

Redeja Bajo.—Proprietarios: don Francisco González Espinosa y don Tomás Hernández y Hernández. Suplentes: don Benito Domínguez Pérez y don Manuel Rosado y Reyes.

Güímar.—Proprietario: don Francisco Rodríguez Díaz.

Vilaflor.—Proprietarios: don José García Marrero, don Fulgencio Hernández Fumero, don Eladio Reverón Tacoronte y don Celestino Sierra Tejera. Suplentes: don Luis Cano Díaz, don Isidoro González Fraga, don Camilo Hernández Fumero y don José Reverón Tacoronte.

La Junta de Sanidad

Para el próximo sábado, 30 del actual, a las once de la mañana, se halla convocada en este Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad, con objeto de tratar asuntos de su competencia.

El viaje del gobernador

Conforme oportunamente anunciemos a nuestros lectores, ayer por la mañana, y a bordo del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", hizo viaje a la Península el gobernador civil de esta provincia, don José Domínguez Manresa.

Al muelle acudieron a despedir a la primera autoridad civil las autoridades y representaciones locales y numerosos amigos particulares que le tributaron una entusiasta despedida. Deseamos al señor Domínguez Manresa una feliz travesía.

Una escuela original

El "Manchester News" Nachrichten" publica en su sección necrológica una escuela que se sale del estilo común, por lo cual debemos ocuparnos de ella aquí.

En la escuela dan los hijos del dueño del parador "Al racimo" las gracias a quienes les han enviado testimonios de afecto y de pesadumbre por la muerte de su padre. Firman Lore Willi y Alf edo Willi, doctor en Filosofía.

Pero la filosofía no está ahí, sino en el pie de la escuela, que dice:

"Al mismo tiempo queremos hacer constar que el parador "Al racimo", de Eichstatt, será dirigido por nosotros en la misma forma y regamos que la confianza demostrada al difunto siga siéndonos dispensada."

Tan sólo un filósofo podría encajar de manera tan hábil en una escuela mortuoria observación tan práctica e instructiva.

Los actos caritativos

Donativos para el Bazar del Hospital de Niños

Doña Victoria Zerolo de García Pallazar, una docena de tazas para café; don Domingo Hernández y Galván, una imagen de San José; señorita María Fernández del Castillo y Hernández, un jarro de fantasía y dos floreros de cristal; don Joaquín Feria y Sáez, latas de leche condensada y 6 de polvos de cacao; señoras Rosario y Domitila Ariza, un quinqué de sobremesa eléctrico, ocho carteras para señoras, un carrito de madera (juguete), seis cinturones para señoras, dos juegos, con bandeja, de taza de metal dorado, siete cajas ton perfumados fantasía, cuatro medallas doradas con cadena, seis pendientes modernistas, nueve tazas de metal dorado; excelentísima señora doña Juana Pallazar viuda de García del Castillo una bandeja de madera y níquel con seis copas para licor, seis tazas con flecos dorados; doña María Luisa González Hernández, seis vasos para licor con bandeja de electro-plata; don Manuel Cruz, un billete de cincuenta pesetas; doña Francisca Hernández de Foronda, dos violeteros de cristal con dos plantas artificiales, un joyero de biscuit; don José Domínguez Manresa, gobernador civil de Canarias, dos búcaros de cristal decorados en colores; doña Juana Rodríguez viuda de Yanes, dos dulceras de cristal blanco, dos figuras de biscuit y dos jarras; don José de las Parras Marmol, director del Aj. Distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España y D. Reynada Acosta de Parras, 1 panera de níquel y porcelana; don Enrique Rodríguez Baster, licenciado en Ciencias químicas, seis floreros modernistas; don Oscar Grossman, dos figuras de terracota; "La Prensa", librería y papelería de don Francisco Martínez Viera, cuatro tomos encuadernados de "Los aventureros", por Linares Rivas, dos libros cuentos de Calleja, dos libros encuadernados de la biblioteca "Azul y Rosa", seis libros encuadernados de cuentos variados, tres álbums para postales y seis cajas de papel para escribir; doña Enriqueta Trullé viuda de Est...

Vapor directo para Londres

Según radiograma recibido por sus señalarios los señores Hamilton, & Compañía, el vapor correo inglés "Dunham Castle" de 8.230 toneladas, llegará a este puerto al mediodía del 30 (sábado), con bastante hueco para frutos sobre y bajo cubierta; también trae hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

CALZADOS MINERVA

SON LOS MEJORES

VALENTIN SANN, 16

El conac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

Contra el monopolio de transportes de viajeros

Un importante documento del Real Automóvil Club de Tenerife

Al señor ministro de la Gobernación

El digno presidente del Real Automóvil Club de Tenerife, don Juan Rodríguez López, ha elevado al ministro de la Gobernación el siguiente importante documento, en el que se pide que esta provincia de Canarias quede excluida del régimen de monopolios en lo que afecta al transporte de viajeros:

Excelentísimo señor: Juan Rodríguez López, en nombre del Real Automóvil Club de Tenerife —cuya representación ostenta por su condición de presidente— con los respetos que se deben a vuestra excelencia comparece para hacer la siguiente exposición: Con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 4 de Julio de 1924, ha sido concedida la exclusividad durante veinte años para el transporte de viajeros entre esta capital y el pueblo de Buenavista, a uno de los concursantes, vecino de esta isla de Tenerife.

El rápido prestigio conquistado por los beneméritos gobernantes cuyo advenimiento al Poder hizo gloriosa la fecha de 13 de Septiembre, nos hizo ver sin alarma el anuncio de la instauración del monopolio en el servicio de transporte de viajeros, pues el natural temor a posibles abusos por parte de quien en definitiva hubiera de disfrutar de tan amplia concesión, fué vencido fácilmente, por la ciega confianza que en la Nación despertaron la aeriosolada honradez y excepcionales condiciones de gobierno, que VV. EE. se vieron demostrar desde los primeros instantes en que se encargaron de los destinos de la Patria.

Esto explica que no levantara entre nosotros ni una sola voz de alarma la promulgación del precitado R. D. de 4 de Julio de 1924. Más tarde, sujetándose a la tramitación más escrupulosa, con una inafectable honradez de la publicidad de los anuncios de concurso para la presentación de pliegos de proposiciones y una acendrada y generosa ampliación de plazos para que todo el que quisiera pudiera tomar parte en el concurso de referencia, se hizo la concesión. Es de justicia reconocer que así se sucedieron los trámites de este proceso y es, únicamente, y hasta con satisfacción, rendimos este homenaje que se debe a VV. EE.

Pero un explicable sentimiento de preocupación empezó a hacer presa en nosotros, a medida que nos iban dando cuenta de todas las complicadas derivaciones que se seguían de la implantación de tal monopolio. Empezó por ser aquella preocupación pura y sencillamente sentimental. ¿Qué porvenir aguardaba a todos aquellos infelices vecinicos nuestros, que, ignorantes de las iniciativas del Estado en esta materia, iban adquiriendo coches, "guaguas", autobuses de todas clases para dedicarlos a la moderna y seductora industria del transporte, por automóvil de viajeros?

¿Qué peligros envolvía el proyecto de implantar un monopolio de tal naturaleza, para aquellas pobres gentes, que necesitaban explotar sus actividades para ganar el pan de los suyos—en estos tiempos de alambicamiento en la esfera de los negocios—habían comprometido sus exiguos capitales y ¡lo que es más triste! todo su limitadísimo crédito personal, en la adquisición de autobuses para emplearlos en un servicio, que, al ser convertido en un monopolio, quedaban reducidos aquellos honrados instrumentos de trabajo en carismos artefactos, algo menos que inservibles, pues que les proporcionaban la honda preocupación de

buscarles un albergue o garage nada barato y unos gastos de cuidado que mal podían ellos atender al cegarse la fuente de ingresos que proveían? Tan humanitario carácter tuvieron en los primeros momentos, excelentísimo señor, nuestras preocupaciones en esta materia. Más es principio indestructible que los intereses colectivos imperen sobre los individuales y a nuestro generoso y humanitario sentimiento inicial le puso una ordena el gran egoísmo colectivo. Nos llamamos.

Si nació o no de estas nobles ansias de protección a infelices trabajadores, la idea del melancólico estudio que después hemos hecho de las inevitables consecuencias que para el país ha de tener indudablemente la instauración del monopolio en el servicio de viajeros, ni podemos afirmarlo ni debemos negarlo. Pero sí declaramos, con la soberbia entereza del que honradamente sostiene una convicción firme, que del mencionado estudio que sobre el futuro servicio a base del monopolio hemos llevado a cabo, se desprende la deducción de que tal monopolio se halla en franca, en abierta oposición de los intereses de estas islas.

Por prerrogativa inherente a vuestro elevado cargo, señor, Excmo. señor, juez de derecho en este asunto y por las altas virtudes de comprensión, integridad y gobierno, os hacemos, señor, juez de hecho en este litigio que tanto nos interesa. He aquí las razones en que se apoya nuestra reclamación contra la implantación del monopolio: El carácter insular de esta provincia de Canarias, dá, a todas y cada una de las unidades que constituyen este archipiélago, una isonomía tan especial, que la diferencia esencialmente de las cuarenta y ocho provincias peninsulares. Tan trascendentalmente hondas son estas diferencias, que podríamos citar innumerables leyes y disposiciones de gobierno que han tenido que ser flexibilizadas especialmente, para encajarlas a esta nuestra característica y exclusiva personalidad provincial.

De intento hacemos la precedente alusión, ante la necesidad de preparar el juicio a la peculiar argumentación en que se fundamenta nuestra demanda. Canarias, Excmo. señor, por su clima e incomparables bellezas naturales, se vé cada día más favorecida por la humanidad doliente y por los afortunados que pueden permitirse los exquisitos placeres del turismo.

Consecuencia inmediata de estos hechos innegables, es la necesidad de un servicio especial de transportes a los interiores de estas islas, y esta especialidad del servicio estriba en que debe de estar dotado de una tan amplia y fácil elasticidad, que lo haga ser eminentemente práctico para los viajeros, en cuanto a birutina de servicio y esplendor; a la mecánica de coches, y para los propietarios de vehículos, que mal pueden satisfacer las exigencias económicas del público si han de tener un servicio perfectamente montado, único y exclusivamente para el transporte de una masa de pasaje que es accidental y transitoria.

La solución dada en Canarias a este problema al parecer insoluble, ha sido muy sencilla: Han sido adquiridos un número excesivo de tractores que, mediante una sencilla maniobra, queda cambiada su carrocería, bien en la propia de un coche para viajeros—cuando las necesidades del turismo le exigen—

en la adecuada y conveniente para el transporte de frutos (huacales de plátanos y atados de tomates) y carga general. De este modo, asegurando un modesto pero cotidiano rendimiento a sus chasis, han resuelto estos industriarios trabajadores el doble problema de implantar, un abundante y económico servicio de coches de pasaje y de un completísimo sistema de arrastre de frutos, base, éstos, de la economía insular.

Expuestos los precedentes elementos de juicio, fácilmente se llega a las conclusiones sobre las que pretendemos concentrar la atención de vuestra excelencia. Y son: 1.ª Que establecido el servicio de pasaje a base del monopolio, es prácticamente imposible, cualquiera que sea la empresa a que se adjudique aquel y crecido el capital que tal empresa dedique a ese negocio, que se implante aquí un servicio de viajeros con el elevadísimo número de coches que se precisaban para satisfacer las exigencias del turismo.

2.ª Que al no haber suficiente número de coches para atender las demandas de esa masa viajera, que en no pocas ocasiones solo por breves horas permanece entre nosotros, nuestro deservido ante el extranjero—desde el punto de vista del turismo—será obra fácil que no requerirá más que los pocos meses necesarios para que se divulguen los comentarios que arranque aquella deficiencia.

3.ª Que desterrados del servicio los innumerables tractores cuya existencia hace posible su ingenua mutación en coche de pasaje o camiones de carga, se resentiría enormemente el arrastre de frutos, base fundamental de nuestra economía insular, huérfana de industrias y abalada de un comercio proporcionalmente al limitado horizonte de sus poblaciones insulares, fraccionadas.

4.ª Que las numerosas familias que hoy viven al amparo del libre transporte de viajeros, quedarían reducidas a la más espantosa miseria, pues agotados sus modestos capitales por la compra de los coches y destruido el crédito de la mayoría de ellos por no haber terminado de pagarlos—los que los adquirieron a plazos—se les crea una situación que deberes de humanidad nos obliga a no dejar en olvido.

Fundado en las anteriores consideraciones, y teniendo presente que la primordial finalidad de su excelencia el Gobierno al acordar la concesión de monopolios para el transporte de viajeros, ha sido la de desgravar el Erario nacional del excesivo gasto que actualmente supone la conducción de la correspondencia, finalidad que quedaría satisfecha aquí, en cuanto que se comprometan los actuales encargados del tráfico libre a transportar con carácter absolutamente gratuito dicha mercancía postal, y aceptar de antemano la fiscalización directa e indirecta del Estado como garantía del buen servicio de correspondencia y pasaje. A vuestra excelencia. SUPLICA: Que tenidas en cuenta las razones expuestas, como excepción racional y sólidamente fundamentada, quede excluida del régimen de monopolios, en lo que afecta al transporte de viajeros, esta necesitada provincia de Canarias.

Gracia que, por implicar justicia, confiamos obtener del integro Gobierno que se halla al frente de los destinos nacionales. Dios guarde a su excelencia muchos años. Santa Cruz de Tenerife a 28 de Abril de 1927.

Comentarios y deducciones

Nuestro puerto y el señor comandante de Marina

Cuando se recibió en esta población la noticia de que la Casa Siemens, unida a Metropolitana, le había sido adjudicada la subasta de las obras de la primera dársena de este puerto, el que estas líneas escribe—homenaje de admiración y gratitud al señor comandante de Marina don Aquiles Vial y Pérez de Bustillo—aparte la expresión de regocijo que fué general, por aquel resultado, toda vez que se trataba de una Empresa solvente y de capacidad técnica, añadía que, con ser tan agradable la noticia, estimaba necesario, verdaderamente necesario, que los servicios del puerto, en todos sus órdenes, y con el fin de competir, y rivalizarse con sus rivales, principalmente con el más vecino, estuvieran a la altura de las exigencias de la moderna navegación mundial, añadiendo, como racional argumento, que un puerto, así como una casa, precisa no solamente de una espléndida fachada, sino de una buena y útil distribución interna, atendiendo, con toda escrupulosidad, a sus servicios.

De aquí que, fuerza es reconocerlo, el puerto de La Luz, en Las Palmas, eterno y sempiterno rival, mejor dicho, enemigo del nuestro, haya estado y esté en superiores condiciones para competir y hasta para anular, como se lo ha propuesto y se lo propone, con muchas posibilidades de éxito, al de esta capital. Porque aparte de las condiciones potables de estas aguas, mejores y siempre más preferidas que las de Las Palmas, todos los demás servicios—aprovisionamiento de carbón, de viveres y de aceites crudos (nulo aquí este último combustible), reparación de buques, propaganda, etc., etc.—nuestros rivales, e innumerables detractores de este puerto, luchan con superiores ventajas y, por lo tanto, como actualmente ocurre, con mayores seguridades en el triunfo.

Creemos muy humano, por ejemplo, que las casas carboneras aquí establecidas se opongan al establecimiento de otras que les haga la competencia, pero de esto a que hijos de este pueblo, como ha sucedido, hayan decididamente apoyado a aquellas, media un insondable abismo. Y si en el puerto de La Luz, por culpa que no es de nadie, sino de nosotros mismos, hay diez o doce buques dedicados al suministro de carbón mineral y una, o las que sean, de aceites crudos, es natural, lógico e imperativo, que allí sea mucha mayor que aquí, la entrada de buques. Y si a todo esto añadimos que la provisión de viveres—aquí la intervención ciudadana del periódico y concejal, señor Martí—es, por lo me-

nos, un treinta por ciento más barata que la de este puerto, "miel a bre hojuelas"... para nuestros rivales. Y hasta la exposición, porque de continuarla no tendría límites dentro de un artículo periodístico.

Rige hoy los destinos de la provincia marítima de Santa Cruz de Tenerife—yevengan provincias!—el capitán de navío don Aquiles Vial y Pérez de Bustillo. Y este hombre, que no es del país, que quizá solamente lo conociese cuando a bordo de algún buque de instrucción hizo esta escala, que fué, en aquel entonces, la preferida por nuestros hombres de mar—¡qué diferencia de ayer a hoy!—hoy, ni siquiera la visita la representación en Canarias de nuestra Marina de Guerra—, viene laborando, incansablemente, por el progreso y el prestigio de este puerto, tan abandonado, como él mismo ha dicho.

Y desde por la mañana a la noche, el señor comandante de Marina de uniforme, vigila y atiende personalmente, a cuantos servicios están a su cargo y a su cuidado, acudiendo con abusos invertebrados y con influencias que eran un perjuicio para todo y para todos. Poco a poco, con energía y con justicia, ya que es autoridad que escucha y resuelve equitativa y razonablemente, ha terminado, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, con casiquimos que tenían perturbados y subvertidos servicios de tanta importancia como el de los atraques, el de las fatias, el de gacharras y el de todos cuantos tienen y guardan relación, principalmente el de descargas en el dique sur, con lo que debe ser un puerto de la importancia, amenguada por intolerables intromisiones, del de esta capital.

Se nos dice, porque nosotros, aunque viejos, no lo recordamos, que después de don Pablo Viñas, no ha habido comandante de Marina que dé la sensación más exacta de jefe recto y cumplidor de su deber y guardador de sus derechos, como el señor Vial. Nosotros, enamorados del mar, como nacidos a orillas de él, vigilamos—peidón por esta vigilancia—los pasos diarios del señor comandante de Marina, y qué de aplausos secretos le tributamos al verle dictando disposiciones acertadas, reprimiendo vicios antiguos, inspeccionando todo, desde la fatia que atrae al barco que fondea. Este hombre, todo nervios y acción, bien merece, aunque las rehusa, estas líneas de justas alabanzas de quien, como nosotros, ha vivido, amargamente, la desdicha, casi prehistórica, del puerto de Santa Cruz de Tenerife. P. P. P.

INFORMACION DEL DIA

Nuestras Fiestas de Mayo

Programa oficial de los festejos que se celebrarán para conmemorar la festividad de la Santa Cruz, Patrona de esta capital

- Sábado, 30 de Abril
A las 22, gran cabalgata alegórica, que recorrerá las calles del Dr. Góngora, plaza de la Constitución, calle de Alfonso XIII, plaza de Weyler y Ramba de Pufido hasta la plaza de la Paz, regresando por la misma Ramba, calle de Imeldo Seris Valentin Saz hasta la de la Rosa.
A las 24, verbena en la calle del 25 de Julio, organizada por la sociedad "Fomento del Barrio de los Hoteles", y baile de "Brujas" en el Circolo de Amistad XII de Enero por la sociedad La Prosperidad.
Domingo, 1 de Mayo
De 11 a 13, paseo con música en la plaza de Weyler.
A las 1730, primera corrida de toros.
A las 22, Fiesta de la Primavera en la Alameda de la Libertad, que lucirá originales adornos y una espléndida iluminación.
Lunes, 2 de Mayo
A las 10, misa de campaña en la Ramba de Sol y Ortega, con asistencia de todas las fuerzas de la guarnición.
A las 1830, procesión de la Cruz de la Conquista, presidida por el Excmo. Ayuntamiento, que saldrá de la parroquia Matriz y recorrerá las calles de costumbre.
Martes, 3 de Mayo
A las 10, saldrá del Palacio municipal el Excmo. Ayuntamiento acompañado de todos los órdenes, corporaciones, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, Cuerpo consular, sociedades, Prensa y demás personas invitadas, dirigiéndose a la iglesia parroquial Matriz con el Pendón de la ciudad, al que tributarán honores y darán escolta fuerzas de esta guarnición. Después de la solemne función religiosa, en la que el Ilmo. Obispo de esta Diócesis se ha dignado honrar nos ocupando la sagrada cátedra regresará la comitiva al Palacio consistorial.
A las 1730, segunda corrida de toros.
A las 1830, procesión de la Cruz de la Conquista, presidida por el Excmo. Ayuntamiento, que saldrá de la parroquia Matriz y recorrerá las calles de costumbre.

Silos gérmenes de la tuberculosis fueran rojos

y las madres pudieran apreciarlos a simple vista en la leche, una gran mayoría, si no la totalidad, de los muchos miles de niños que se mueren de tuberculosis, se salvarían. Usted no debe correr el riesgo de que sus hijos caigan bajo los golpes de tan terrible enfermedad; para evitarlo,

Glaxo
ALIMENTO QUE CRIA NIÑOS ROBUSTOS
Consulte con su Médico y pregunte a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con GLAXO
AVISO Rechace las latas con litografías extranjeras, por clandestinas y prohibidas, que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía, y exija el nombre de los importadores exclusivos para España y Marruecos.
SEBASTIÁN TAULER Y CIA S. A.
AGENTE EN CANARIAS:
JOSE BROSAS ROGER
Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas.



riol, una caja costurero con paisaje, una sombrilla para niña y una cajita con pañuelos; doña Matilde Manzano de Hardisson servicio para huevos de porcelana de Limoges color tango; doña María Isabel Martínez de Feria, un florero de cristal azul con dorados, dos bibelots y una bandeja de cristal; don, Nemesio León de la Santa Cruz y don Carmen León Méndez, un farol grande japonés y un cuadro con un paisaje; doña Elena Rodríguez de Méndez, cuatro floreros de cristal pintados y dos figuras de biscuit; don Asensio Ayala, tres pañeros de metal, dos violéteros de electroplata, dos galleteros de cristal, una manteca, una polvera, un busto de cera, un roperito especiero de cocina, un bibelot y una caja de papeles; don Matías del Castillo Valero y La-Roche y señora, un reloj despertador, un galletero de cristal y metal dorado, una bandeja y una pañera de porcelana y níquel, sucesor de viuda de Gil y Compañía, seis azucareras de cristal y níquel; doña Carmen Guimerá y Gil Roldán, una dulcera de cristal y níquel y una jarra con plantas; doña Jesusa de Serra de Delgado, seis platos de postres y seis figuras de biscuit; doña Eulalia Vandewalle de Lebaco un juego de cubiertos para encuadros en su estuche y una cubierta calada; las niñas Mercedes y Elda Guimerá y Borges, un centro de cristal y níquel y una jarra con plantas

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del señor Brotons, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife. Asistieron los señores La-Roche, Vivanco, Toribio Villal, Salazar, y Santos Madan. Reconstrucción de un templo
Vista una instancia del alcalde y otros vecinos del pueblo de Fasnía, solicitando una subvención para la reconstrucción de la Iglesia de San Joaquín, se resolvió concederle la cantidad de mil pesetas por una sola vez, por no existir templo, y cuya suma se satisfará con cargo a un presupuesto extraordinario.

Aparatos telefónicos

Se acordó la adquisición de 65 aparatos telefónicos que son necesarios para el mantenimiento del servicio de la Red Telefónica Insular. El Hospital de la Laguna
Leído un oficio del Arquitecto Director de las obras del nuevo edificio que se construye en la ciudad de la Laguna, con destino a Hospital, proponiendo el aumento de obras que cree necesarias para el servicio de aquél, se resolvió acceder a lo interesado.

Proyecto de telefonía múltiple

Se aprobó un escrito de la Dirección del servicio telefónico relativo a que por el técnico, don Esteban Martínez, se redacte un proyecto de adaptación del sistema "Telefunk" o de la "Standard Eléctrica" S. A. de telefonía múltiple de alta frecuencia para adaptarlo a las líneas de esta capital a la Orjaya y de esta capital a Güimar.

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales de Fasnía y Tacoronte, acordándose que por el gestor del impuesto se proceda a su cobro seguidamente.

La Guía Marítima de Barcelona

Vista una carta de don José Martínez Amat, relacionada con la edición de la "Guía Marítima de Barcelona", se resolvió pasarla a informe de la Sección de Fomento.

La adquisición de una grúa

Se acordó adjudicar a don Luis Braun el concurso para adquisición de una grúa con brazo móvil con destino al desembarcadero de Güimar.

Caminos vecinales

Dada cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Fasnía, solicitando acogerse a la Real Orden sobre anticipos para la construcción de caminos vecinales, se acordó contestarle la forma en que debe hacer la petición y garantías que debe presentarle, para en su día poder resolver en consecuencia.

Otros asuntos

Se trataron otros asuntos de trámite, levantándose la sesión a las 5 de la tarde.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer
"Romeu", español, de Cádiz, consignado a Cruz.
"Frank", noruego, de Viana do Castelo.
"Aguila", inglés de Liverpool, consignado a Yeoward.
"Escolano", español, de Barcelona, consignado a Cruz.
"City of Alexandria", inglés, de Cape Town.
Vapores salidos ayer
"Rhaphael", para Liverpool. "Gomera Hierro", para Las Palmas. "Romeu", para Cádiz. "City of Alexandria", para Londres. "Aguila", para Puerto Cruz.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Homenaje al comandante Franco y otros aviadores españoles

El trofeo que le regala la Liga Internacional

Madrid 28 245.—Mañana marchará a Sevilla el presidente de la Liga Internacional de Aviación, comandante Grandville, quien es portador del trofeo que la Liga regala al héroe aviador Franco.

Dicho acto tendrá lugar en Sevilla el próximo viernes, con cuyo motivo se celebrará un homenaje a los aviadores españoles del raid a Buenos Aires y a Filipinas.

A la fiesta asistirán SS. MM. los reyes, los príncipes ingleses, el marqués de Estella y otras muchas personalidades.

También les serán entregadas medallas a los intrépidos aviadores señores Ruiz de Alda, Gallarza y Loriga.

El aparato de Franco sufre una avería

Esta mañana intentó el comandante Franco marchar a Sevilla en aeroplano, para asistir a la fiesta que se celebrará el viernes, teniendo que desistir de su propósito por haberse averiado el aparato.

Por dicho motivo, el comandante Franco hará el viaje esta noche en automóvil.

Las escuadrillas de aviación de Madrid

Mañana saldrán del aeródromo de Cuatro Vientos las escuadrillas de aviación que asistirán a los actos que han de celebrarse en Sevilla en honor del comandante Franco y demás compañeros.

Los reyes y príncipes ingleses en Sevilla

Una telegrama del Rey de Suecia

Madrid 28 245.—Comunican de Sevilla que S. M. el Rey recibió un telegrama del Monarca de Suecia, enviándole un saludo y agradeciéndole las atenciones y agasajos de que fue objeto durante su visita a España.

Don Alfonso contestó al Rey Gustavo de Suecia, con otro muy expresivo y afectuoso, agradeciendo el saludo.

Visitando los marismas del Guadalquivir

También informan de la capital andaluza diciendo que los reyes y príncipes británicos efectuaron hoy una excursión en automóvil, visita-

do los marismas de la isla Meror acompañándoles en la excursión el marqués de Estella.

Las egregias personas regresaron a Sevilla a bordo de un buque de guerra.

Partido de golf

El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, en unión del embajador británico estuvieron esta tarde en el Campo de Tablado, jugando un partido de golf.

Fiesta a bordo del "Reina María Cristina"

Esta noche asistirán los príncipes, acompañados de los reyes y el marqués de Estella, a una fiesta andaluza que se celebrará en su honor a bordo del trasatlántico español "Reina María Cristina".

Expectación en Inglaterra

Los Londres comunican que en toda Inglaterra ha despertado gran expectación el viaje de los príncipes británicos a Sevilla, siguiendo el público con interés las noticias que insertan los periódicos londinenses.

Añaden estos informes que toda la Prensa de Londres publica interesantes fotografías de la estancia de los príncipes en la capital andaluza, las que fueron enviadas en aviones.

La Comunión Pascual

El ilustrísimo Sr. Obispo la administrará a los enfermos del Hospital civil

Promete constituir en acto religioso de la mayor solemnidad la Comunión Pascual que el próximo domingo día 1 de Mayo, se administrará a los enfermos asilados en el Hospital civil de esta capital.

Este año se ha dignado ofrecer en dicho acto nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Al terminar la misa de las ocho de la mañana en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de dicho templo saldrá la solemne procesión para dar la Comunión a los enfermos del mencionado Establecimiento benéfico.

En dicha procesión llevará el Santísimo, bajo palio, el Prelado diocesano.

Como anticipamos en nuestro número de ayer, a ese acto han sido también invitadas las autoridades locales.

Todo hace esperar que este año revista una extraordinaria brillantez el acto tradicional de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital civil.

Fiestas de Mayo

Las corridas de toros

Llegan las cuadrillas

Conforme se había anunciado, ayer por la mañana llegaron a esta capital a bordo del vapor "Romeu" los espadas José Belmonte y Angelillo de Triana con sus correspondientes cuadrillas, para actuar en las corridas de toros que se celebrarán en las próximas fiestas de Mayo.

También llegaron en dicho vapor los toros que han de ser lidiados, cuyo desencajonamiento en los cuñeros de las Plaza de Toros, fue presenciado por numerosas personas quienes auguran dos buenas lides para los aficionados dada la excelente presentación del ganado, en especial el de Sallillo, de verdadera estampa y bravura.

La Consagración de la Virgen de Fuensanta

Regresa a Madrid el Nuncio

Madrid 28 245.—Comunican de Murcia que marchó con dirección a Madrid el Nuncio de Su Santidad, después de haber permanecido varios días en dicha población con motivo de la Consagración de la Virgen de Fuensanta.

Acudieron a la estación a despedir al Nuncio las autoridades y numeroso público, que lo aclamó con entusiasmo.

Medalla conmemorativa

Antes de marchar a Madrid el Nuncio de Su Santidad, el alcalde de Murcia le hizo entrega de una artística Medalla de oro conmemorativa de las fiestas celebradas con motivo de la Coronación de la Virgen de Fuensanta.

Del Gobierno

Una nota de la Dirección de Marruecos

Madrid 28 1645.—En la Dirección general de Marruecos se nos ha facilitado una nota diciendo que la columna del teniente coronel Bautista y la vanguardia de las fuerzas del coronel Pozas, se han extendido por las crestas de Tingüano.

Dichas fuerzas se encontraron con una guardia enemiga, matando indígenas e hirviendo a 5.

Añade la nota que se ha artillado la posición que domina a Valle Tagrut, sin novedad.

Consejo de ministros en Sevilla

Esta noche harán viaje a Sevilla los ministros, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará el viernes presidido por S. M. el Rey.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, se encuentra actualmente en París, no llegando a Madrid hasta el sábado, por cuyo motivo no asistirá al Consejo.

Reunión de la Junta Central de Obras de Puerto

En el Ministerio de Fomento se reunió hoy la Junta central de Obras de Puerto, dándose cuenta de la distribución del presupuesto extraordinario, que asciende a 300 millones de pesetas.

Los ministros marchan a Sevilla

Madrid 29 125.—Esta noche han marchado a Sevilla todos los ministros para asistir al Consejo que presidirá el Monarca acudiendo a despedirlos a la estación las autoridades y otras muchas personas.

Antes de marchar dijo el general Martínez Anido a los periodistas que reinaba completa tranquilidad en España y en Marruecos.

También dijo que el Consejo carecería de importancia, pues en él solo se trataban asuntos de transi-

te, a excepción de la firma de Guerra, la que expresó era de interés e importancia.

De Cataluña

Llegada de un sexquiplano

Madrid 28 245.—Desde la ciudad condal comunican que procedente del aeródromo de Cuatro Vientos, de esta corte, llegó a aquella población un sexquiplano pilotado por el comandante Ortiz y el teniente Pérez.

Los aviadores manifestaron que habían efectuado un viaje magnífico, invirtiendo en el recorrido dos horas y 40 minutos.

Intenso incendio en Madrid

Destruye el Bazar obrero

Madrid 28 1645.—En el paseo de Pontones de esta corte se produjo hoy un formidable incendio, destruyendo el Bazar obrero, enclavado en dicho paseo.

Únicamente se salvó del siniestro la imprenta donde se edita el periódico "La Voz de la Mujer".

Todas las edificaciones son de la propiedad del conde de San Rafael, quien ha anunciado que reconstruirá por completo lo incendiado.

Las pérdidas que ha ocasionado el siniestro ascienden a 400 mil pesetas.

Varias noticias

Uzeudum suspendido para seguir boxeando

Madrid 28 245.—Desde Nueva York comunican que a petición del Consejo de boxeo de Massachusetts, el Comité de Nueva York ha suspendido por período indeterminado al boxeador Uzeudum, por negarse a combatir con Keeney, en Boston.

También ha sido suspendido por dicho Comité al manager.

Quinto Congreso de la Prensa Latina

Madrid 28 1645.—El día 20 del próximo mes de Mayo se inaugurará el quinto Congreso de la Prensa Latina, cuyo acto será presidido por el exministro señor Franco Rodríguez, como académico de la Lengua.

Indulto de penados

El Obispo de Salamanca pedirá a S. M. el Rey con motivo de las bodas de plata de su coronación, un indulto general de penados.

El nuevo Ayuntamiento de Madrid

Hoy se ha reunido el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, dando posesión a los nuevos concejales que integran el Municipio.

En dicha reunión fue elegido alcalde de la corte el señor Semprun, exgobernador civil de Madrid.

La nueva autoridad local ha declarado que su gestión al frente del Ayuntamiento la encaminará a res-

olver el problema de la vivienda de la clase media y a embellecer Madrid.

El Cardenal Perotti, operado

Comunican de Roma que el Cardenal Perotti le ha sido practicada una operación quirúrgica, siendo su estado satisfactorio.

Visitando al Papa

También dicen de Roma que el Pontífice recibió en audiencia a una Comisión de señoras de La Adoración Perpétua, a quienes acompañaban los embajadores de España y Bélgica.

Fallecimiento

Se reciben noticias de Río Janeiro dando cuenta del fallecimiento del presidente del Estado de Sao Paulo.

El expresidente del Uruguay, en España

Madrid 29 125.—En breve llegará a esta corte en viaje de visita a España, el expresidente de la República del Uruguay, don José Morrazo.

De interés general

La Casa POHOMULL KIAMULL, (Plaza de la Constitución número 24), tiene mucho gusto en participar a su distinguida clientela y al público en general, que durante 45 días hará una liquidación extraordinaria en los artículos que detalla a continuación.

Sedas crudas y blancas, hay gran existencia y precios, crespones de China y japoneses, mantas para viaje, juegos de the de porcelana y zafuzuma, mantones de Manila, muñecas de Turquia; así como también sillones, butacas, sofás, rinconeras, muy bonitos jarrones, biombo de laca alfombras indias e infinidad de artículos de todas clases.

Todos estos artículos, propios para hacer bonitos regalos, los encontrará usted en esta Casa, a precios de verdadera ocasión.

POHOMULL KIAMULL Plaza de la Constitución, 24 Santa Cruz de Tenerife

CABILDO INSULAR

TRANVIAS

El día 30 del actual se estableció un servicio especial entre La Laguna (calle de San Juan) y Santa Cruz (plaza de la Constitución), desde las 7 de la tarde hasta una hora después de terminar la cabalgata que figura entre los festejos de Santa Cruz.

Durante el tiempo que las calles de Imeldo Seris y Alfonso XIII estén interrumpidas por el paso de dicha cabalgata, los tranvías volverán a La Laguna desde el punto en que tengan el completo de viajeros.

Los días 1 y 3 de Mayo próximo, con motivo de las corridas de toros, habrá asimismo, servicio especial entre La Laguna y Santa Cruz. El último coche descendente saldrá de la calle de San Juan a las 4 y 45 (h. o.) en punto, para llegar a la Plaza de la Paz a hora del espectáculo. Al terminar éste todos los coches especiales saldrán de la Plaza de la Paz para La Laguna.—La Dirección.

Los géneros de buena calidad. CASA JOAQUIN

Los Precios ventajosos. CASA JOAQUIN.

Los diseños de novedad. CASA JOAQUIN.

La verdad de lo ofrecido. CASA JOAQUIN.

La bondad en el trato. CASA JOAQUIN.

La casa Joaquín Gola, Alfonso XIII número 10 (frente a la droguería Ayala). Tejidos, Novedades y Sestería.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos búlgaros, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Forines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 4 exterior, 4 amortizable, 5.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sta. Cruz de Tenerife ELECCIONES

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 11 del actual y Reglamento provisional para los Colegios Oficiales de España, R. O. de 24 de Mayo pasado, se invita a todos los colegiados para que con arreglo a las instrucciones que se detallan a continuación emita su voto para la elección de los cargos de la Comisión Permanente de nuestra Junta Central en Madrid y los de Vocal propietario y suplente de esta zona de Canarias.

A dicho fin, el próximo sábado, día 30 del actual y hora de las cinco de la tarde (h. o.), se constituirá en el local del Circulo Mercantil, de esta capital, la mesa electoral nombrada según junta de Gobierno del 21 del actual.

Dicho acto será cerrado a las 7 de la tarde del citado día, procediéndose seguidamente al escrutinio para el resultado de la elección. El voto será personal e indelegable y podrán tomar parte todos los colegiados inscriptos en el Cens. de este Colegio hasta el 20 de Febrero pasado.

El candidato a vocal suplente ha de pertenecer a un colegio distrito al del vocal propietario.

En dicha papeleta y antes del nombre que se elija ha de verse consuntur si éste lo es para vocal suplente o propietario y a continuación del nombre, el Colegio a que pertenece. Seguidamente figurará en dicha candidatura la de los miembros para la Comisión permanente de la Junta Central, con expresión de los cargos de Presidente, Contador, Tesorero y Secretario.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Abril de 1927.

El presidente ANGEL TOLERO RUIZ.

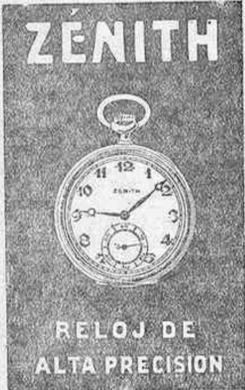
Gran Hotel Quisisana

El día 30 de Abril, gran Fiesta de Mayo

Cena extraordinaria y baile (lezz ban). Ultimo baile de la temporada.

Como quiera que la gerencia del Hotel ha acordado limitar el número de personas que puedan asistir a la misma, para evitar mayores compromisos, se ruega encarecidamente se hagan los pedidos de mesas con la mayor antelación posible.

LANA PARA COLCHONES se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Suscripción pública de 1.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una del Empréstito de tres millones de pesetas, 6 por ciento de interés, 95 por ciento de tipo de emisión, amortizables por sorteos anuales en 25 años, en cupones semestrales, con vencimiento de 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden presentarse proposiciones para tomar parte en la suscripción de este Empréstito hasta el 30 del corriente en la Secretaría de la Corporación desde las 13 y 30 a las 18 y 30.

En dicha oficina se facilitan toda clase de antecedentes, así como solicitudes y sobres.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Mayo de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	17	Río Janeiro, Montevideo y B.Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	14	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	15	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

LINEA DE VAPORES FRUTEROS



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Abril

El magnífico vapor	«San Carlos»	el día 19	para Londres
»	«San Lucar»	» 22	»
»	«Buena Vista»	» 26	»
»	«San Mateo»	» 29	»

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Abril

El magnífico vapor	«San Andrés»	el día 16	para Dieppe
»	«Sardinia»	» 23	»
»	«Burgos»	» 30	»

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 9 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	«Avoceta»	Liverpool.
23	«Alondra»	idem.
30	«Aguila»	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stoccolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril	
Día 22 Vapor	«AUGUST SCHUTLITZ» Oldenburg-Portugiesische
» 29	«SMYRNA» Roland-Linie.

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.
Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo ESCOLANO saldrá de este puerto el próximo viernes, día 29 de los corrientes, a las seis de la tarde, con destino a Casablanca y Barcelona para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24, y para las cargas de entrada y salida a su agente don Manuel Cruz, San José 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida, y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de antovaenas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITRABICO.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, ídem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Teléfono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 8 a 5 de la tarde.



Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés

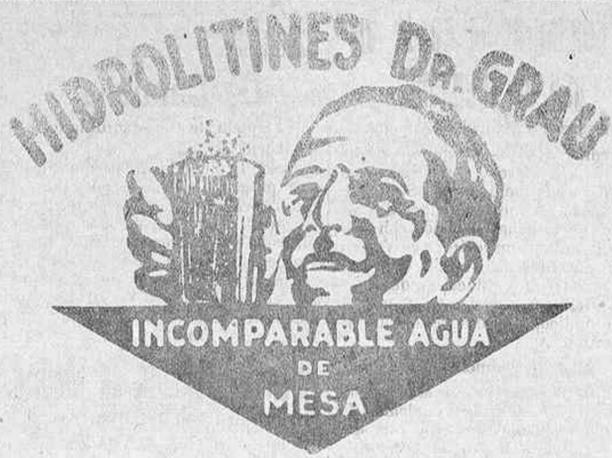
“EURIPIDES”

de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.—Agentes



VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Plaz. 7'50

Servicio en fábrica, quintal 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Marín Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6. CONSEJONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7

“REGINA” VII

LA MAS RAPIDA Y PERFECTA

20 AÑOS DE GARANTIA

Ventas al contado y a plazos



Buscamos agente exclusivo para las Islas Canarias, solvente, y en condiciones de comprar y vender en firme, por su cuenta, recibiendo las máquinas directamente de fábrica, evitando así los derechos de Aduana de la Península.

Magnífica oportunidad para persona enérgica y solvente

“La Importadora de los EE. UU.”

Cruz, 12 - MADRID - Apartado 12.137.

HOTEL

“Villa Benítez”

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente el servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

Pisos independientes para familias TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C., ETC.

Para las personas que no gustan permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel

Manuel TORRES.

PROPIETARIO.

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía. Eminencias médicas españolas lo recomiendan y reciben con resultados maravillosos. Es eficazísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental.

Se vende en las buenas farmacias droguerías. No admitáis ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

Casa propia

se obtiene por medio de un ahorro ordenado, metódico y habitual.

LA COOPERACION que es la suma de voluntades y agrupación de fuerzas, conduce a la realización del fin propuesto.

PROPIETARIO puede ser el de más humilde condición, ahorrando una cantidad mínima mensual.

LA POSESION DE UN HOGAR facilita la constitución de una familia y no hay nada más sencillo para llegar a propietario sin grandes esfuerzos que suscribirse al

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Cooperativa de Crédito — MADRID

Para informes: al Delegado en Canarias MANUEL ZAMORANO CABRERA Alfonso XIII núm. 17 — Santa Cruz de Tenerife

ESCULTURA Y ARQUITECTURA

Mausoleos, sepulcros familiares, altares, fuentes, nichos, lápidas y losas sepulcrales

elaborados con mármoles estatuarios de Carrara y garantizada perfección artística por los escultores de esta casa, que, contando con personal especializado puede cumplimentar desde los trabajos más importantes de este arte a los más sencillos.

MARMOLES PARA CONSTRUCCIONES: Escaleras, zócalos, gradas, losetas para pisos, cuartos de baño con mármoles BLANCO ITALIA y mármoles de color nacionales y extranjeros, a precios excepcionalmente económicos que evitará en toda moderna construcción el empleo de otros materiales inferiores de artificial imitación.

ESCULTURA DECORATIVA: Adornos para fachadas en cemento y piedra artificial. Molduras de escayola adornadas para decoraciones completas de techos e interiores. Cornisas plafones, etc.

Talleres Granados

Para encargos, proyectos y presupuestos, en el despacho y exposición de trabajos: calle SUAREZ GUERRA número 23.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad

Las oficinas de esta entidad se han trasladado a la calle de

RUIZ DE PADRON Número 17

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

AVISO IMPORTANTE

Esta sociedad, en el deseo de favorecer siempre en todo lo posible a sus asociados, pone en su conocimiento que desde el día primero del próximo mes de Abril, quedará abierto en su local social, General Gutiérrez número 5, un consultorio médico a cargo del reputado doctor don José Montesdeoca y Delgado, quien recetará todos los días de la semana de 12 a 1 de la tarde—excepto los domingos y días de fiesta—a los socios que lo soliciten mediante las formalidades que para estos casos previenen nuestros Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1927.—P. A. de la J. D., el secretario, Lorenzo Villalba.—V. B., el presidente accidental, Nemesio León

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

... SECCION DE TRANSPORTES ...

Tranvías eléctricos

Efectuada la incautación del servicio de Tranvías Eléctricos por dicho Cuerpo Insular, constituyendo el precio del billete, un recurso del Presupuesto Insular devengado por la presentación del servicio, respecto de cuyo pago no pueden establecerse más excepciones que las determinadas en las disposiciones legales vigentes, y por acuerdo de la Comisión Permanente, quedan, a partir de esta fecha, sin efecto ni valor los pases de favor de libre circulación o de servicios, expedidos por la anterior Empresa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Abril de 1927.

El secretario, A. LARA Y ZARATE.—V. B. el presidente BROTONS.

SE VENDE

una acción de la galería “Las Socas” libre ya de todo gasto, estando el agua entubada hasta el pago de doña Juana, pudiendo el interesado cogerla donde mejor le convenga.

También se venden dos acciones de “La Portela”, en el término municipal de Buenavista. Para informes y demás: Ramón Cruz Ossorio, Icod. (Joyería).

SE VENDEN SOLARES

a buenos precios en el barrio de los Hoteles.

Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

SE VENDE

un gasógeno y motor con fuerza de diez caballos, ejes para transmisiones, poleas de distintos diámetros, ejes, ejes y anillas de ajuste.

También se vende cinco toneladas de antracita.

Informarán en la tabaquería de don Manuel Herrera, Cruz Verde, 18.

Comunidad “La Esperanza”

Por la presente se hace la segunda convocatoria para la Junta general extraordinaria de señores participes de esta Comunidad, que tendrá efecto el domingo próximo, 4 de Mayo, a las 11 de la mañana (h. o.), en el local de “La Benéfica”, en esta capital, con arreglo a la orden del día ya publicada, advirtiéndose que según precepto reglamentario la Junta se celebrará cualesquiera sea el número de participes que concurren.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1927.—El presidente accidental, Domingo de la Rosa.

SERGIO OLIVA MARTINON

PROCURADOR

RAMBLA DE PULIDO, 12

Asuntos judiciales. Id. administrativos. Compra y venta de fincas. Préstamos, con garantía de letras, y con hipoteca.

CASAS EN VENTA:

Una en la calle de Portier.
Otra en la de Alvarez de Lugo.
Dos en la de Canales Bajas.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27 Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez Ddo. de la facultad de Paris Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 660

Restaurant Molina

La Cuesta

Se admiten encargos para COMIDAS FAMILIARES Y MERIENDAS a precio moderado.

Se sirven BANQUETES avisando con anticipación. COMEDOR capaz para 60 persona. Se reserva el derecho de admisión. En este mismo establecimiento se venden PAVOS GRANDES.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad.

COMPRE USTED

GUIA MARITIMA

APARECE EL 1.º DE CADA MES

Única publicación de su género en España

Más de 250 páginas de texto conteniendo:

Índice alfabético de todos los puertos del mundo. Itinerarios marítimos con fechas de salidas y llegadas de los buques. Itinerarios de ferrocarriles relacionados con puertos. Retena, plano y tarifas de un puerto nacional o extranjero. Cuanto interesa al viajero por mar, al naviero, al consignatario, y a todo el que tenga alguna relación con la vida marítima.

Número suelto 22 pesetas DE VENTA EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y RIOSCOS

PIDA UN NÚMERO GRATIS CORTEX, 460 - APARTADO 903 BARCELONA

SE NECESITAN BUENOS CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO